

PLAN DOCENTE DE ASIGNATURA

Título de la asignatura (plan de estudios): Introducción al Pensamiento Contemporáneo

Subtítulo de la asignatura:

Código de la asignatura: 30751

Módulo al cual pertenece: 3. Obl. Pensamiento

Tipo: Obligatoria Optativa Según especialidad cursada

Número de créditos (ECTS): 5 ECTS

Idioma en el que se imparte: Catalán o castellano a decidir según los estudiantes matriculados.

Profesor/es responsable/s (curs 2009 - 2010): Casals Pons, Jaume

Descriptor (máx. 5 líneas):

Comentario de algunas obras de la filosofía clásica contemporánea, no para describir un panorama o para dar cuentas de un autor, sino para extraer conceptos útiles para el siglo XXI. El comentario se sitúa en la perspectiva de la Historia de la ideas, en la medida que el pensamiento contemporáneo tiene un carácter terminal y siempre comporta una noción peculiar del tiempo y una dimensión de relectura de la antigüedad y la modernidad. Por ello, cada tema identifica dos referencias de la historia remota.

Objetivos formativos (máx. 5 líneas):

El objetivo es definir algunos conceptos para la cultura contemporánea e intentar desarrollar el sentido a partir de la lectura de un autor y de una obra en cada sesión. Algunos de los textos se desintegrarán en algunos capítulos para que la lectura tenga el ritmo de las clases y las reuniones. El espacio delimitado por estos conceptos es la filosofía, entendida como disciplina de la palabra en cualquier contexto.

Programa (máx. 10 temas):

- A) La genealogía y la historia (*La Grecia arcaica y el helenismo*).
- B) La fenomenología: estética, psicología y metafísica (*el platonismo y el cartesianismo*).
- C) La filosofía analítica (*el aristotelismo y el empirismo ilustrado*).
- D) La filosofía y la polis (*el maquiavelismo y el kantismo*).

Metodología de enseñanza (máx. 5 líneas):

La asignatura tendrá 20 horas de enseñanza presencial con todo el grupo y el resto de horas de contacto con el profesor se harán en grupos más pequeños y tutorías obligatorias. Además de las clases, el proceso de aprendizaje incluye lecturas, grupos de discusión y otras actividades formativas asignadas por el profesor.

Criterios y procedimientos de evaluación (máx. 5 líneas):

La forma de evaluación de todas las asignaturas del máster es la evaluación continua. Según las normas académicas de los másters oficiales de la UPF, la evaluación continua se tiene que basar en un mínimo de tres fuentes de evaluación, pruebas o ejercicios realizados durante el período lectivo de clases. Por fuentes de evaluación se entienden prácticas de seminarios, reseñas, informes de lectura, informes orales, esquemas o propuestas de trabajos, trabajos en equipo, etc. Convendrá que estas fuentes sean objetivables y estén documentadas. Se pueden añadir además otros criterios como la participación en las discusiones en clase. Por el motivo que la evaluación continua es aquella que se realiza durante el período lectivo, todos los materiales a evaluar en las asignaturas del máster tienen como plazo máximo de presentación el último día del período de exámenes del trimestre en que se imparte la asignatura, periodo establecido en el calendario académico de la UPF. Las normas académicas de los másters oficiales de la UPF establecen que hay una única convocatoria por curso académico para cada asignatura o actividad formativa.

La evaluación de las asignaturas del máster es continuada a lo largo del trimestre. La nota se basa en un mínimo de tres fuentes de evaluación, pruebas o ejercicios realizados durante el periodo lectivo de clases. Por fuentes de evaluación se entienden prácticas de seminarios, reseñas, informes de lectura, informes orales, esquemas o propuestas por trabajos, trabajos en equipo, etc. Se pueden añadir, además, otros criterios como la participación en las discusiones a clase. Todos los materiales a evaluar en las asignaturas del máster tienen como plazo máximo de presentación el último día del periodo de exámenes del trimestre en que se imparte la asignatura.

Bibliografía seleccionada (máx. 10 ítems):

- A)
 - 1 Nietzsche, *La genealogía de la moral*.
 - 2 Foucault, *Nietzsche, la genealogía, la historia*.
- B)
 - 3 Bergson, *Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia*.
 - 4 Husserl, *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*.
 - 5 Heidegger, *La pregunta por la cosa*.
 - 6 Merleau-Ponty, *Lo visible y lo invisible*.

- C) 7 Deleuze, *Rizoma*.
8 Wittgenstein, *Investigaciones filosóficas*.
9 Ayer, *El positivismo lógico*.
- D) 10 Rawls, *Teoría de la justicia*.
11 Lefort, *El trabajo de la obra, Maquiavelo*